

PROGRAMA ELECCIONS MUNICIPALS **MAIG 2007**



RECUPEREMOS EL DIÁLOGO, POR UNA MONTCADA MÁS HUMANA

1. Política Territorial y Urbanismo.

- A. Desarrollo residencial: vivienda
- B. Desarrollo industrial
- C. Actividad comercial

2. Medio Ambiente.

- A. Residuos: basura
- B. Agua
- C. Ahorro energético
- D. Reducción de la Contaminación atmosférica
- E. Recuperación del medio natural
- F. Equipamientos
- G. Servicios Municipales
- H. Transportes
- I. Espacios verdes y parques urbanos

3. Por una ciudad con una mejor calidad de vida.

- A. Participación
- B. Información
- C. Convivencia y seguridad ciudadana
- D. Programa por la igualdad
- E. Juventud
- F. Gente mayor
- G. Cultura
- H. Educación
- I. Servicios Sociales
- J. Deportes
- K. Salud y Consumo
- L. Promoción para el empleo

4. Organización de la política económica y de recursos humanos.

- A. Organización de la estructura municipal
- B. Organización de los recursos económicos
- C. Reivindicación de la Administración Local

1. POLÍTICA TERRITORIAL Y URBANISMO

Hagamos de Montcada una ciudad habitable

A. Desarrollo Residencial: vivienda

Frente a quienes defienden un **crecimiento sin límites para Montcada**, convencidos de que eso facilita la especulación y el auge de sus propios negocios, o simplemente por creer que una ciudad es más importante porque tenga más habitantes, ICV-EUiA defiende que una ciudad es más importante en la medida que adquiere más calidad de vida para sus ciudadanos y ciudadanas, es por eso que **continuaremos defendiendo un crecimiento armónico y controlado de nuestros Barrios, que cree “ trama urbana” que equilibre el territorio y que sirva para “ tejer” nuestra dispersión territorial. Planteamos evitar en nuestro municipio las edificaciones de más de cinco alturas, para evitar los monstruos de cemento y conseguir mejorar la calidad de vida de todos los vecinos**

Para conseguir este objetivo y para dotarnos de un instrumento actualizado y acorde con las necesidades reales de ordenación del territorio en Montcada, plantearemos que en tanto se acabe de aprobar por la Generalitat de Catalunya el Plan Director de la Región I, el Ayuntamiento de Montcada ponga en marcha los estudios preliminares para la propuesta de un **PLAN DE ORDENACIÓN URBANA MUNICIPAL.**

Algunas de las acciones que proponemos para la nueva etapa:

- Planteamos la urgente necesidad de algo que venimos reclamando desde el año 1999, Planes cuatrienales para las obras de mejora en los sectores de la Montañeta de Can Sant Joan y de Font Pudenta, además de incluirlos en los Planes de mejora de Barrios de la Generalitat de Catalunya.
- Plantearemos asimismo retomar la elaboración del Plan especial de mejora urbana en la parte baja de Vallensana (sector con calificación clave 16, zona de remodelación urbana).
- Volvemos a plantear la necesidad de ordenar el sector de Reixac (zona del Club de Tennis y de la Masía Reixac).

- Planteamos acabar el Plan de Reforma Interior del casco antiguo de Montcada Centro, **el crecimiento de nuevas viviendas** debe de combinarse **con políticas de ayuda a la rehabilitación de las antiguas**, con la reconstrucción de fachadas, y con el esponjamiento de espacios en aquellos sectores de la ciudad menos dotados de zonas verdes, para **evitar una menor calidad de vida** a aquellos ciudadanos y ciudadanas que viven en estos sectores.
- En este sentido y dada la situación de problemática y conflictividad que ha adquirido el Plan de Ordenación de la Zona 21 de Terra Nostra, desde ICV- EUiA **proponemos la paralización del Plan el tiempo que sea necesario hasta encontrar soluciones de mutuo acuerdo y consensuadas con los vecinos.**
- Ofreceremos **asesoramiento** para la ayuda en la rehabilitación de edificios.
- Plantearemos que antes de ocuparse las viviendas del sector nuevo de Masrampinyo, esté encaminada la solución de los problemas de conexión de la parte alta del Barrio con la parte baja, mediante el soterramiento de la línea del ferrocarril.
- Plantearemos como hicimos en el 2003, la elaboración de un Plan Integral de Vivienda Local que permita planificar en función de la realidad local, las previsiones de futuro en vivienda social y vivienda protegida, para facilitar el acceso a las mismas a la población con mayores dificultades económicas, y muy especialmente a los mas jóvenes. Incentivaremos la vivienda protegida de alquiler.
- Montcada i Reixac con su lucha para evitar que Renfe incumpliera el compromiso de soterramiento de la línea de ferrocarril Barcelona/Port Bou, para conseguir el soñado pulmón verde que deberá unir Montcada Centro desde el Río Ripoll hasta el límite del Barrio de Can Sant Joan por el Sur, en este sentido reafirmar nuestro compromiso para que esto sea una realidad pero sin que sirva de excusa para la creación de una vía rápida en el centro.

B. Desarrollo industrial

Montcada había conseguido llegar a un importante equilibrio entre puestos de trabajo y viviendas, lamentablemente las previsiones de crecimiento residencial van a provocar un desequilibrio habitantes-puestos de trabajo con el consiguiente peligro de convertirnos en una ciudad-dormitorio en lugar de una ciudad generadora de empleo.

Nos proponemos, en este sentido, plantear la creación de algún sector donde impulsar un Parque Tecnológico, para fomentar la industria de tecnologías avanzadas con valor añadido tales como la posible ubicación de una Universidad politécnica de la zona sur del Vallés.

Nos proponemos continuar impulsando una política de adecuación de nuestra industria a las normativas de la Unión Europea, hasta conseguir nuestro objetivo de industria limpia y compatible con el entorno urbano en nuestro Municipio.

Continuaremos planteando políticas de ayuda a la renovación tecnológica de las industrias para conseguir una producción limpia.

En este sentido creemos que el fomentar el traslado de industrias del casco urbano hacia los polígonos industriales, debe de continuar, proponemos en esta dirección iniciar conversaciones con Intorsa para ver las posibilidades de traslado.

La permanencia de una Industria como Lafarge (Asland) en plena actividad en el centro urbano de nuestra ciudad ya no tiene justificación, creemos que ha llegado el momento de iniciar conversaciones entre la Generalitat, Ayuntamiento y dirección de Lafarge para programar en el plazo más breve que sea posible un plan que permita como objetivo la desprogramación de la actividad de la empresa, empezando por la extractiva y siguiendo por la productiva.

C. Actividad Comercial

El pequeño y mediano comercio sufre, más que ninguna otra actividad económica, la dispersión territorial de Montcada; la posible clientela se encuentra con serios problemas de dispersión. Si a esto le añadimos la competencia desleal y manipuladora de las grandes áreas comerciales y la excesiva y no regulada aparición de

innumerables supermercados nos encontramos con una seria amenaza para el sector.

ICV-EUiA proponemos para esta nueva etapa las siguientes actuaciones:

- Plantear la urgente necesidad de regular el comercio local para evitar la continua invasión de establecimientos que no responden a las necesidades reales de la demanda (Pla d'Usos).
- Plantearemos la revisión de los impuestos del comercio local y de la pequeña industria.
- Estrechar y aumentar la colaboración con las Asociaciones locales del Comercio incrementando la colaboración en las campañas de promoción de nuestros productos.
- Colaborar en todas aquellas iniciativas orientadas a mejorar la imagen y la oferta de nuestro Comercio.
- Concretar aquellas medidas que faciliten la movilidad de los ciudadanos y ciudadanas haciendo más fácil el desplazamiento para las compras (como ya se hizo en su día con la Pasarela y Puente del Río Ripoll, habilitación de más espacios para parking así como la optimización de algunas de las líneas de autobuses existentes).
- Plantearemos la celebración de jornadas del comercio local donde se analicen estos y otros problemas de la actividad comercial, tales como la necesidad o no de potenciar la existencia del Mercado Municipal como motor de potenciación.

2. MEDIO AMBIENTE

A. Residuos: Basuras

La firme voluntad expresada por la totalidad de las fuerzas políticas en junio de 1995, respecto al futuro de **la planta incineradora**, fue un acierto que nos llevó a conseguir la sustitución de dicha planta por el Parque Ecológico, debemos asegurar para no defraudar los

esfuerzos y las expectativas de la ciudadanía, que el funcionamiento pleno y correcto del Parque sea una realidad incuestionable.

Pero es evidente que para un funcionamiento pleno del Parque debemos garantizar una mayor y más completa educación ambiental que nos ayude a conseguir la minimización de los residuos y una más efectiva recogida selectiva.

Además nos proponemos:

- Continuar **potenciando las campañas de educación ambiental, la recogida selectiva y el adecuado tratamiento de los residuos urbanos.**
- Establecer **planes de colaboración con nuestros mayores (Casals de Gent Gran) para conseguir que nos ayuden en esa tarea tan importante de promoción y concienciación,** ellos pueden desarrollar en este sentido, un papel importantísimo.
- Reconsiderar el **sistema de recogida de residuos y la posible modificación** de su accesibilidad y vaciado ya que existen soluciones más óptimas y económicas.
- Revisar las políticas sobre residuos de nuestro municipio y abriremos un debate con los vecinos y las vecinas sobre la necesidad de la existencia de la **Tasa de la Basura** y estudiaremos **cómo se debe gestionar el uso de esos recursos.**

B. Agua

Que el agua es un bien escaso al que hay que proteger y concienciar para que su utilización sea racional, es algo que hoy ya nadie discute, desde ICV-EUiA:

- Continuaremos trabajando para conseguir fórmulas que permitan minimizar **el recibo del agua,** recargos e impuestos que nada tienen que ver con su coste y su tratamiento.
- Continuaremos fomentando políticas de ahorro en el consumo del agua, especialmente en las industrias.

- Exigiremos que los mínimos de consumo se ajusten a la realidad de las familias con menos capacidad económica (la situación actual es que pagan más quienes menos consumen).
- Fomentaremos la reutilización de las aguas depuradas para regar parques y jardines.
- Continuaremos exigiendo que las empresas que más contaminan sean las que más paguen en la depuración de aguas.

C. Ahorro Energético

Desde ICV-EUiA hemos planteado desde hace muchos años la necesidad de desarrollar políticas de ahorro energético, y para ello hemos exigido a la administración educar con el ejemplo, lamentablemente todavía estamos muy lejos de que ésta, la administración sea un ejemplo para los ciudadanos.

Nos proponemos continuar insistiendo en los siguientes temas;

La creación de una **Agencia Local de Ahorro Energético**, que fomente e impulse las siguientes propuestas:

- La promoción y la utilización de **energías renovables**.
- La instalación de energías limpias en edificios y dependencias públicas.
- El ofrecimiento de descuentos y ventajas fiscales a aquellas empresas que utilicen energías limpias y renovables en sus sistemas de producción.
- La subvención y soporte técnico a aquellas viviendas de segunda mano que incorporen medidas de ahorro energético.

En resumen, nuestras propuestas van encaminadas a reducir y ahorrar el consumo energético y, en consecuencia, a abaratar costes, a reducir la contaminación ambiental y a una mejor utilización de los recursos de que disponemos.

D. Reducción de la Contaminación Atmosférica

Los índices de contaminación atmosférica en Montcada se han vuelto a disparar, frente a esta realidad necesitamos actuar en las siguientes direcciones:

- Necesitamos conocer todos los aspectos que pueden influir en los niveles de contaminación que inciden en los diferentes ámbitos de nuestro Municipio (agua, ruido, atmósfera, etc...). Es fundamental actualizar los resultados de la Auditoria Ambiental.
- Propondremos, a partir del resultado de esa actualización, un plan de actuación.
- Propondremos la revisión constante de aquellas empresas susceptibles de emitir partículas a la atmósfera imponiendo las medidas correctoras necesarias para ese control de emisiones.
- Expondremos la posibilidad de colocar medidores de contaminación para controlar el tipo de partículas en aire en tiempo real.
- Propondremos la revisión de la red existente de control ambiental en nuestro Municipio. Red que permite actuar directamente en las fuentes de emisión.

E. Recuperación del Medio Natural

Afortunadamente la sensibilidad y la preocupación por la conservación de nuestro entorno natural, las luchas y exigencias por la defensa del medio ambiente ya no es una pelea de unos pocos. Los ciudadanos y ciudadanas de nuestro país, de nuestro pueblo, han asumido que no todo vale en nombre del desarrollo y del progreso, que las barbaridades cometidas en la década de los sesenta y principios de los 70 no se pueden repetir, todavía estamos sufriendo las consecuencias del daño a nuestros bosques, a nuestras montañas, a nuestros ríos.

- Ha costado muchos años de trabajo conseguir resultados visibles en nuestros ríos. Hoy podemos afirmar que **la recuperación del Besós está empezando a ser una realidad.**

- La depuración biológica y las inversiones de los Fondos de Cohesión Europeos canalizados por Montcada, Santa Coloma y Barcelona, transformaron en su día la visión estética del Besós.
- Desde ICV-EUiA continuaremos planteando la necesidad de los parques Pluviales en los márgenes del Besós.
- Planteamos lo que venimos exigiendo desde hace años la continuidad de las inversiones en el lecho y los márgenes del Besós hasta su nacimiento.
- Asimismo daremos soporte, puesto que se trata de un planteamiento históricamente asumido por ICV-EUiA a las iniciativas que nos propongan recuperar el lecho del Río Ripoll y la Riera de Sant Cugat, igualmente hasta sus orígenes.

Potenciaremos el funcionamiento del Consorcio de la Serrelada de la Marina (Vallesana-Reixac), insistiendo en:

- La vigilancia y prevención de incendios.
- El acondicionamiento de los caminos forestales y rurales.
- La restauración del Patrimonio de interés Público; Reixac, Mas Oliver, Poblado Ibérico.
- Un mayor esfuerzo en la repoblación forestal.
- Construcción de zonas de picnic y ocio en: Font del Tort, Reixac, parte baja de Vallensana, etc....

Respecto del Turó de Montcada, sin duda, el éxito más importante conseguido en los últimos años fue su incorporación al Parque Forestal de Collserola; una reivindicación largamente reclamada por ICV- EUiA, como la mejor garantía para su recuperación.

A partir de esta importante situación, hacemos las siguientes propuestas:

- Promoveremos una amplia discusión para definir los trazos esenciales del Plan Especial de Ordenación del Turó.
- Plantearemos y exigiremos inversiones en restauración prioritariamente en el sector de piedra del Turó con el fin de

ponerlo al servicio de los ciudadanos y ciudadanas lo antes posible.

- Defenderemos la conexión del Turó con Collserola a través de un pasillo verde a la altura de Can Cuyàs.
- Proponemos la creación de una comisión de vecinos para hacer el seguimiento y control del relleno.

Coincidimos plenamente con el ADENC (Associació per la Defensa i l'Estudi de la Natura) en la necesidad de continuar con el compromiso de trabajar en la consecución del Parque Agrícola del Vallés con el objetivo de mantenimiento y valoración de los espacios agronaturales que caracterizan la plana del Vallés salvaguardándolos del proceso urbanizador.

F. Equipamientos

ICV-EUiA después de haberse completado o iniciado en algunos casos una serie de equipamientos de carácter más bien central (Pabellón Municipal, Miquel Poblet, Biblioteca Central, Montcada Aqua) creemos que es necesario para evitar la sensación que tienen cada vez mas ciudadanos y ciudadanas sobre una actuación improvisada y carente de planificación, la elaboración mediante una profunda y seria discusión con la ciudadanía de un Plan de Equipamientos por Barrios que permita racionalizar las necesidades reales de cada uno de los Barrios y priorizarlos con un Plan de Etapas:

En tanto no se realice ese debate sobre las prioridades y necesidades de en cada Barrio ICV-EUIA no realizará ninguna propuesta en concreto, precisamente para no profundizar en esa sensación de improvisación y de respuesta puntual.

- El punto de partida del Plan de Equipamientos debe ser la elaboración de un mapa de los servicios existentes y la actualización consensuada de aquello que debemos considerar o no como equipamiento.
- El Plan de Equipamientos se debe elaborar con la **participación activa y real de la ciudadanía**. Participación que debe estar presente en todas las fases del proceso: en el diagnóstico de las necesidades, en el debate sobre los ratios, en el diseño y en la implementación del Plan de Equipamientos.

- Los equipamientos deben contemplar los criterios de sostenibilidad y equilibrio territorial.
- Los equipamientos deben constituir espacios de inclusión y no generar desigualdades, evitando espacios segregados y circuitos paralelos para determinados colectivos.
- Deben tener características que garanticen su carácter público independientemente del tipo de gestión: universalidad, equidad accesibilidad, participación, compromiso y transparencia.
- Los equipamientos deben recoger las nuevas necesidades así como las antiguas. En este sentido, cabe señalar la falta de equipamientos dirigidos a los jóvenes. Se debe flexibilizar el uso y los objetivos de los equipamientos para que se adapten a los cambios.
- Los sistemas de adjudicación de equipamientos y servicios deben velar por impedir la precariedad laboral de las personas que trabajen en estos sectores.
- El Plan de equipamientos debe prever el correspondiente programa de evaluación del funcionamiento de los mismos, dotándose de los mecanismos de participación de los usuarios y usuarias y del tejido social.

G. Servicios Municipales

Cuando hablamos de la calidad de vida de nuestros ciudadanas y ciudadanos, no solamente nos referimos a aspectos tan importantes como: educación, sanidad, cultura, vivienda, transporte, etc... Para nosotros, calidad de vida significa también aquellas "pequeñas cosas" que hacen más agradable la vida cotidiana, tales como: un buen alumbrado público, un buen servicio en la limpieza de las calles, un buen estado del alcantarillado, el mantenimiento de nuestros parques, etc...

En esta etapa desde ICV-EUiA planteamos:

- La elaboración de un censo sobre la situación de las aceras y bordillos del Municipio, elaborando un plan para su restauración periódica.
- Asegurar una mayor eficacia en el **mantenimiento de los Parques y Jardines que tenemos en funcionamiento.**
- Proponemos continuar con la política **de renovación de paseos**, de parques y de jardines sobre la base de la más estrecha colaboración y participación de los vecinos y vecinas afectados (se trata de evitar lo ocurrido con la Plaza de Nicaragua y la Calle Reixagó en Can Sant Joan).
- Plantearemos adecuar los servicios Municipales y las adjudicaciones, en la ampliación de los servicios, a las nuevas necesidades que tendrá Montcada como consecuencia del crecimiento de nuestros Barrios.

En estos temas nos planteamos proponer una activa participación de nuestros mayores en las tareas de observación y detección de los problemas, dotándolos para ello de la formación y de los medios necesarios para hacer efectiva esta participación.

H. Transportes

Consideramos que las calles y plazas de Montcada tienen que estar al servicio del peatón. Priorizando la **“ciudad de las personas”**.

- Seguiremos fomentando el uso del transporte público, alternativo al transporte privado.
- Promoveremos la correcta ubicación y el buen mantenimiento de las marquesinas de las paradas de autobuses.
- Replantearemos la frecuencia de autobuses de alguna de las líneas del municipio.
- El servicio de Cercanías-Renfe debe establecer que todos los trenes que pasan por las estaciones correspondientes a los barrios de Terra Nostra y Can Sant Joan, paren.

- Revindicamos la llegada a Montcada del Metro Ligerero (Can Cuyàs- Masrampinyo).
- Seguiremos fomentando el uso de la bicicleta proponiendo nuevos itinerarios y aumentando los parking.

Defenderemos que allí donde se pueda se inicie un proceso de ensanche de las aceras y plantaremos la defensa de las zonas peatonales existentes, su adecuación y la creación de nuevas como **el gran Paseo Central que irá desde el centro de Montcada hasta Can Sant Joan, siguiendo el actual trazado de la línea férrea de Francia, cuando ésta esté soterrada.**

Plantearemos que al igual que se hizo en el sector de C/ Guadiana, se promuevan parkings disuasorios en las proximidades de las estaciones de tren, para facilitar a los vecinos y vecinas el uso de ese transporte público.

Carril Bici

Es nuestra voluntad reflejar, la importancia que damos al uso de la bicicleta en el municipio. Por este motivo **proponemos:**

- Fomentar el uso de este vehículo sostenible como pieza clave para favorecer una mayor calidad de vida urbana basada en una movilidad sostenible.
- Proponemos **crear una red básica para el uso de este medio de transporte**, con la **creación de carriles bici**, que una todos los barrios donde la estructura lo permita, garantizando el uso seguro y cívico sin disminuir el espacio para peatones.

Así, nuestra propuesta se concreta en la vertebración de Montcada a través de un carril que facilite el acceso con bicicleta desde **Can Cuiàs** hasta la zona de **Mas Duran** (a través del recorrido de la Ribera), conectando posteriormente los demás barrios.

I. Espacios verdes y parques urbanos

- Planteamos una política de adquisición de suelo para destinarlo a parques y zonas verdes, principalmente destinados a las zonas del municipio donde escasean éstos usos (cómo en zona centro, Can Sant Joan, Mas Rampinyo, etc.).

- Recalificar las propiedades municipales como zonas verdes, para destinarlas a parques urbanos en las zonas con falta de éstas dotaciones.
- Buscaremos terrenos municipales para la colocación de huertos urbanos de explotación temporal y rotativa.

3. POR UNA CIUDAD CON UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA

A. Participación

Durante estos últimos años hemos sido testigos de una ruptura entre el movimiento social y la Administración. Desde ICV-EUiA apostamos por fomentar la participación ciudadana, porque es un derecho fundamental. En esta última etapa se ha llevado a cabo una práctica de participación ciudadana más restrictiva, que ha acabado por imponer decisiones políticas no consensuadas con la población. Este no es el camino. **La sociedad será más democrática cuanto más comprometida esté la ciudadanía con los asuntos públicos y cuantas más posibilidades tenga para intervenir en las decisiones que les afecta.** Las decisiones unilaterales e impuestas están predestinadas al fracaso. Por todo esto, consideramos necesario avanzar y recuperar una **democracia más participativa**, contando con la colaboración de la ciudadanía y de las entidades en la toma de decisiones públicas así como en la elaboración y la gestión de políticas públicas.

Cuando se enfoca la política de participación de una forma simple, parece que hay suficiente con una norma que la regule. Sin embargo, también debe tenerse en cuenta que sin un buen reglamento de participación ciudadana, ésta no se puede potenciar. Pero la norma no hace la participación y a menudo los reglamentos de participación, como es el caso de Montcada, regulan específicamente el funcionamiento de determinados órganos y consejos, provocando un alud de normativa que no hace más que alejar la implicación de la ciudadanía. Por este motivo, es necesario colocar la normativa jurídica en el lugar que le corresponda.

Así pues, desde ICV-EUiA creemos que es un derecho que debe ampliarse y acercarse a la población ya que se trata **del**

compromiso de la ciudadanía en la construcción y desarrollo del espacio de convivencia.

El Ayuntamiento debe relacionarse con el entramado social si quiere realizar un buen trabajo. No existen las soluciones milagrosas, sólo con la diversidad de opiniones y de intereses podremos ofrecer soluciones eficaces.

La participación y la crítica de la gestión pública son elementos imprescindibles para que una sociedad avance sin fisuras en la profundización y consolidación de la democracia, no entender que la crítica ayuda a mejorar el servicio público es socavar los mismos cimientos de la sociedad democrática.

En estos próximos años nos proponemos:

- Modificar el Reglamento de Participación Ciudadana, dado que lo que se pretende es crear una dinámica de trabajo que sirva para incorporar y hacer partícipes de la gestión municipal a amplios sectores de la población.
- Fomentar el asociacionismo.
- Recuperar el papel tan importante de los Consells Sectorials.
- Fomentar la participación de las entidades y personas representativas en la opinión de los medios de información local, como la Veu y la Radio.
- La participación tiene que significar el punto de encuentro entre la Administración y las Entidades Sociales, para tener desde las Entidades una visión global de los problemas del Municipio y no hacer propuestas corporativistas. Asimismo la Administración tendrá un mejor conocimiento de las preocupaciones y dificultades que la población le plantea.

En definitiva, los ciudadanos han de ser actores y protagonistas, no únicamente consumidores de los servicios. Se han de articular las formas que permitan aprovechar todo el potencial creativo de los vecinos.

B. Información y Medios de Comunicación

Desde ICV-EUiA creemos sinceramente aquel principio que plantea que sin **una buena información no se consigue la participación de los vecinos y vecinas en la resolución de los problemas**, evidentemente para conseguir esa implicación de la ciudadanía la información no puede estar en absoluto influida por el poder político.

Entendemos por comunicación local (periódicos, revistas, radio, televisión e Internet) el fenómeno que debe permitir estimular la identificación de las personas con el territorio en el que viven.

Por este motivo, es importante defender que los medios de comunicación sean PLURALES E INDEPENDIENTES.

Defenderemos y lucharemos para que los medios de información locales sean verdaderos **instrumentos de vertebración social y cultural de Montcada** apostando por reforzar la profesionalización de las personas, las mejoras tecnológicas y la independencia política.

El peor servicio que se le puede hacer a la independencia y a la veracidad informativa es el intento de influir en sus contenidos desde la posición de poder político. Velaremos para que eso no ocurra.

Nuestras propuestas de futuro son:

- Potenciar e impulsar el acceso de la opinión de personas y entidades sociales en **La Veu** y en **la Radio**.
- Reforzar la apuesta de nuevas tecnologías y de ideas en el desarrollo de la información local.
- Potenciar a través de Montcada Comunicación, la gestión integrada de todos los aspectos comunicativos, informativos y de imagen del Ayuntamiento de Montcada i Reixac.
- Plantearemos el acceso a Internet a través de la implantación del wifi así como la mejora de la accesibilidad a la nueva página Web.
- Para garantizar medios de comunicación de titularidad pública que sean rigurosos, plurales e independientes, desde ICV-EUiA apostamos por **potenciar el papel del Consell Municipal de la**

Comunicació con competencias en todos los medios de comunicación públicos y con presencia **del entramado social y cultural del municipio.**

C. Convivencia y seguridad ciudadana

ICV-EUiA considera que sólo la justicia social y unas óptimas condiciones en la calidad de vida pueden conseguir una perfecta convivencia y seguridad ciudadanas dentro de unos parámetros aceptables.

Es imprescindible un modelo policial integral que favorezca la eficacia y la eficiencia y que contribuya a sumar esfuerzos y medios humanos y técnicos con una coordinación y cooperación entre los Mossos d'Esquadra y la Policía Local.

Nos proponemos:

- **La mejora de la coordinación de los distintos departamentos del Ayuntamiento:** Servicios Sociales, Vivienda, Promoción y Formación para el Empleo como mayor garantía para **la prevención.**
- Aunque ya existe una buena coordinación de las fuerzas policiales en Montcada, y se han iniciado las patrullas mixtas entre las distintas policías, creemos que por el efecto positivo que esto genera se deberían potenciar.
- Plantearemos la necesidad de **recuperar plenamente las figuras del “guardia de Barrio” y la del “educador de calle”** con los siguientes cometidos:
 - Recoger las principales preocupaciones de los vecinos y vecinas de la zona.
 - Velar por el control de la limpieza diaria, el absentismo escolar, la entrada y salida de los colegios.
 - Controlar el estado de la vía pública y la conservación del mobiliario urbano (papeleras, bancos, farolas, jardines, etc.).
 - Pondrán especial atención en la vigilancia y la prevención.

- Proponemos la revisión de la actual ordenanza de Convivencia Ciudadana, adaptándola a la situación actual de nuestros barrios, al conjunto del Municipio y a nuestra realidad social.
- Como elemento innovador en Montcada, proponemos la creación de **un Servicio de Mediación Comunitaria**, un servicio orientado a ayudar al ciudadano en la resolución de los conflictos nacidos dentro de la estructura social, del barrio o de su comunidad. El mediador/a será **un tercero neutral** y conciliador, que ayudará a que las **partes en conflicto puedan llegar a acuerdos satisfactorios**. No juzgará ni establecerá quién tiene la razón, su función será la de facilitar la comunicación y conducir el proceso para que ambas partes lleguen al mejor acuerdo posible.
Este Servicio de Mediación Comunitaria **será gratuito y público**, dirigido tanto a ciudadanos y ciudadanas residentes en Montcada, como a entidades y asociaciones que se vean parte implicada en un conflicto de carácter comunitario.
Asimismo, se podrán dirigir a este Servicio las sociedades de carácter mercantil que actúen en el municipio y que, por relaciones de vecindad, se vean involucradas en un conflicto de este nivel.

D. Programa por la Igualdad

Para resumir en pocas palabras el objetivo político de un programa de izquierdas, hemos de resaltar que queremos **una ciudad de todas las personas, sin exclusión, una ciudad multicultural**. Para lograrlo, hemos de luchar contra las desigualdades existentes en nuestra sociedad y que inciden negativamente en determinados sectores de la misma. Son éstos, precisamente, quienes tienen menos poder de influencia y menos capacidad económica para salir de la discriminación que les afecta.

Nos referimos a colectivos tales como los inmigrantes, los ancianos, los niños, los jóvenes, las mujeres, las personas con discapacidades y en general, aquellos que carecen de recursos económicos y sociales suficientes.

A fin de erradicar las desigualdades en nuestro Municipio proponemos:

- La promoción de los servicios públicos básicos (educación, sanidad, transporte, etc...), frente a las tendencias políticas de

privatización.

- La promoción de los sectores más desfavorecidos de la sociedad, por su condición económica, social, humana o de origen (parados de larga duración, nuestros mayores, los jóvenes, los inmigrantes extranjeros), a través de **una política de igualdad de oportunidades**.
- Una política de integración:
 - Plena igualdad entre hombres y mujeres. Fomentar la “feminización del municipio”.
 - Combatir la violencia de género estableciendo programas preventivos en las escuelas y realizando y ejecutando protocolos de coordinación para la atención a las víctimas, que hagan de la Administración local entidades aliadas.
 - Potenciaremos programas específicos de formación sociocultural y profesional, taller de autoestima y facilitar espacios lúdicos en prevención de futuras situaciones de dependencia social y económica de sus parejas i/o servicios sociales del municipio.
 - Potenciaremos las políticas de soporte específicas a las mujeres inmigrantes (cursos de idiomas, talleres de hábitos y costumbres culturales y sociales, orientación profesional y legal, etc.) evitando así la doble discriminación (en su país de origen y en el de acogida).
 - Facilitar el desarrollo autónomo de las personas con discapacidades, de manera que puedan ejercer plenamente su condición de ciudadanos en todos los ámbitos de la vida social en el Municipio.
 - Siguen existiendo hoy, en nuestro municipio, muchos puntos donde a las personas con problemas de movilidad, les es imposible un acceso digno. Proponemos paliar estas barreras formadas por escaleras fijas o mecánicas, con elevadores de plataforma, salvando distintos niveles

Eliminación de las barreras arquitectónicas, promoción laboral, acceso a la vivienda en condiciones más favorables.

- Aceptación de la diversidad y reconocimiento social como ciudadanos de pleno derecho del colectivo gay, lésbico, transexual y bisexual.

Apoyaremos desde la Institución el día del Orgullo Gay, Celebración del Día contra la Homofobia cada 17 de mayo, la creación de espacios de reunión y fomentaremos el asociacionismo, la prevención de la homofobia desde las escuelas, la orientación sexual y la ayuda psicológica para fomentar la autoestima de los adolescentes homosexuales, transexuales, etc.)

- Reconocer efectivamente a los niños y las niñas su condición de ciudadanos, con todos sus derechos de opinión, participación, etc., a fin de propiciar que la ciudad sea también de ellos.

Creación del Consejo Municipal de la Infancia como vehículo esencial de la participación de los niños en el ámbito Municipal.

- Incorporar a los inmigrantes extranjeros (sea cual fuere su condición legal) a la vida ciudadana.
- Acceso de los hijos de los inmigrantes al sistema educativo.
- Asistencia sanitaria efectiva, gratuita y universal para todos.
- Derecho de voto de los residentes extracomunitarios en las elecciones locales.
- Potenciar la figura del "Voluntari per la llengua" para de esta manera acercar el catalán a todas las personas inmigrantes facilitando su integración en la vida cotidiana del municipio.
- Impulsar la interculturalidad y el mestizaje (creación de la Fiesta de la Diversidad".

- Elaborar y aplicar programas para combatir la pobreza de manera que se tienda a suprimir la marginalidad.
- Continuaremos con la política de solidaridad con el Tercer Mundo.
- Aplicación del 0,7% del presupuesto municipal al impulso del Fons Català de Cooperació.
- Hermanamientos.
- Colaboraciones con ONGs.
- Impulso de políticas directas de cooperación.
- Potenciar el Centro de Atención a la Mujer dotándola de los elementos de participación necesarios según las necesidades.

Asesoría Jurídica.
Asesoría Psicológica.
Recursos Informativos.

- Creación del **Punto del Voluntariado**.
- Creación del **Centro de Recursos y Documentación de la Solidaridad**.
- Promover la **creación del Banco del tiempo**.
- Abrir una convocatoria de **subvenciones para proyectos de cooperación y convenios de colaboración con entidades para actuar en situaciones de catástrofe**.
- Creación del **Consell d'Entitats de la Solidaritat como órgano ejecutor** de las políticas de cooperación y solidaridad.

E. Juventud

Los jóvenes son un colectivo del que normalmente se habla mucho en términos de futuro pero a los que a menudo se desatendiendo en términos de presente y no se facilita su participación activa en el Municipio.

Frente a eso, se hace precisa una política que huya de planteamientos falsamente paternalistas, que postergan a la juventud a un papel meramente pasivo, con el que no se identifica. En su lugar, es necesario incorporar a este sector de la sociedad, oír su voz, facilitar la asunción de sus decisiones, en atención a sus necesidades y a sus reivindicaciones.

Para los jóvenes, hoy en día, es una autentica odisea emanciparse. El acceso a una vivienda es imposible para la mayoría de jóvenes y conseguir un trabajo bien remunerado y digno se antoja complicado. Es necesaria una nueva política que facilite alquileres bajos a los jóvenes y facilitar el acceso al mundo laboral para proporcionar unas condiciones de vida dignas a la juventud.

Montcada, a fecha de hoy, carece de las infraestructuras necesarias para apoyar a los jóvenes en su desarrollo como personas. En multitud de ocasiones este colectivo no puede acceder a equipamientos tan abundantes en otros municipios como un local de ensayo y una sala de conciertos para poder desplegar la creatividad de muchos jóvenes músicos de nuestro municipio.

Un problema clave también en nuestro municipio es la centralización de los equipamientos. Los equipamientos que se construyan a partir de ahora deben descentralizarse, y así atender las necesidades de todos los barrios de Montcada, y no solo del centro del municipio.

El Pla Local de Joventut hace evidente la carencia de ocio de nuestro pueblo i la necesidad que tienen nuestros jóvenes de desplazarse a otros municipios para poder disfrutar de una oferta de ocio aceptable, ya que Montcada no puede ofrecerla a sus jóvenes.

Por lo tanto, creemos necesario facilitar a los jóvenes el acceso a la cultura, al ocio alternativo (no comercial) i al transporte nocturno entre municipios cercanos como Cerdanyola.

- Plantearemos el acceso de los jóvenes a la vivienda mediante programas que propicien los alquileres bajos.
- Potenciaremos la inserción laboral de los jóvenes mediante la formación profesional y ocupacional. Apoyaremos sus iniciativas ocupacionales, exigiendo a la Administración competente los recursos necesarios.
- Aunque creemos que el casal de joves Can Tauler ejerce una labor muy positiva de cara a la formación y a la participación

activa de los jóvenes en la vida de nuestro municipio, creemos que la falta de promoción por parte de los medios locales de este espacio ha desembocado en un claro desaprovechamiento de este equipamiento. Desde ICV-EUiA, creemos que es necesario dar un gran impulso a Can Tauler i crear nuevos equipamientos en los barrios, evitaremos la centralización de los equipamientos e intentaremos llegar a todos los barrios con nuevos equipamientos y actividades para jóvenes.

- Crearemos un nuevo espacio en Montcada para que los jóvenes puedan desarrollar sus talentos musicales de una forma económica, con asesoramiento profesional y en el mismo municipio. Esto implica la construcción de unos nuevos locales de ensayo para los grupos de música locales acompañados de una sala para conciertos en el municipio. En los locales de ensayo garantizaremos la presencia de técnicos de sonido y músicos profesionales para asesorar a los grupos locales.
- Queremos una Fiesta Mayor mas participativa y popular. La juventud tiene que tener un papel protagonista en muchos actos de ésta y se debe programar de forma participativa. Se tendrán en cuenta los grupos locales en el momento de programar los conciertos y el acceso a éstos será GRATUITO.
- Apoyaremos las iniciativas independientes que surjan desde los colectivos jóvenes para la realización de todo tipo de actos en nuestro municipio, ya sean de carácter formativo, reivindicativo, cultural o lúdico.
- Plantearemos la creación y/o modificación de varias líneas de autobuses nocturnos los fines de semana, para que los jóvenes de nuestro municipio se puedan desplazar con facilidad entre Montcada, Cerdanyola y Ripollet durante todo el fin de semana y así facilitar el acceso al ocio de otros municipios cercanos.
- Crearemos una red de acceso a Internet gratuita vía WiFi desde todos los equipamientos públicos de nuestro municipio.
- Potenciaremos los servicios de asesoramiento y orientación a los jóvenes desde la Oficina de Información Juvenil, con servicios de información de viajes, estudios, defensa de los derechos del estudiante, insumisión, objeción, etc.

- Seguiremos proponiendo especial atención a los aspectos de prevención (sexualidad, drogodependencias, accidentes, etc.), con programas específicos.

F. Gente Mayor

“La mayor longevidad de nuestra sociedad reclama que los ciudadanos y ciudadanas aprendamos a pensar y a construir las vías para que la calidad de vida acompañe el aumento de los años que vivimos. En este sentido las asociaciones, y concretamente, las asociaciones de gente mayor, han de favorecer el desarrollo personal (...)”

“Muchas personas mayores consideramos que el envejecimiento no justifica que nos retiremos de la vida social o que arrinconemos nuestras ganas e ilusiones. Estamos convencidos y convencidas de que la participación no tiene restricciones de edad (...)”

Efectivamente desde ICV-EUiA pensamos que nuestros mayores tienen un papel activo en la sociedad es por eso que a lo largo de este programa hemos hecho propuestas concretas de participación activa de nuestros mayores.

- **En este sentido propiciaremos la creación del Consejo de la Gente Mayor.** Propondremos convenios de colaboración con programas que ayuden a determinados colectivos (talleres artesanales, colaboración con escuelas, etc.)
- Seguiremos defendiendo el derecho a vivir en el hogar propio, con servicios de ayuda a domicilio, alarmas telefónicas, centros de día, y reclamaremos a la Administración Autonómica las plazas necesarias de Residencias Públicas asistidas.
- Seguiremos planteando espacios propios para la gente mayor dentro del Plan de Equipamientos, intercalando los “Casals de Gent Gran” con espacios compartidos con otros sectores de la población.
- Plantearemos que se estudie la posibilidad de conceder ayudas económicas para la adaptación de la vivienda a las limitaciones funcionales de las personas mayores, además de

eximirles del pago del impuesto de obras menores en tales supuestos.

- Posibilitaremos el intercambio intergeneracional entre la gente mayor y la población juvenil a fin de que aquella ponga al servicio de los demás sus propias capacidades y también el fomento de la solidaridad.
- Seguiremos promoviendo la práctica deportiva y la actividad física entre las personas mayores.

G. CULTURA

ICV-EUiA durante años trabajó de forma intensa en la tarea de recuperar las actividades culturales del Municipio, en potenciar las capacidades creativas de nuestros ciudadanos y ciudadanas llegando a unos niveles destacadísimos en el fomento, la promoción y la difusión de la actividad cultural de Montcada, La fundación Mas Oliver, el Premio Nacional de Pintura, la Escola Municipal de Pintura, Premio de Investigación, la Escola Municipal de talla etc., son sólo un pequeño ejemplo.

Montcada i Reixac siempre se ha caracterizado por su dinamismo y la participación de los diferentes colectivos relacionados con la cultura por **eso nos proponemos**:

- La creación del **Consell de les Arts**, donde todas las disciplinas artísticas del municipio puedan discutir sus inquietudes y así crear espacios comunes y abiertos a los ciudadanos.
- Reforzar a los diferentes grupos culturales, que son en realidad el motor de nuestra dinámica cultural, una política de subvenciones que aplique criterios claros y que premien las iniciativas: exposiciones, representaciones, publicaciones, conferencias etc... Siempre con un objetivo de mejorar la calidad de los artistas locales y darlos a conocer.
- Platearemos la creación de un aula de teatro en el municipio, un espacio de creación, formación e intercambio, entre los diferentes grupos y compañías locales.
- Estableceremos convenios de colaboración con las escuelas de danza del municipio, para intentar crear una programación

estable y variada, que pueda dar salida al numeroso colectivo que representan las escuelas de danza del municipio.

- Convenios de colaboración con compañías profesionales de teatro y danza, tanto de Barcelona, como del resto de Catalunya, para rentabilizar y dinamizar el nuevo teatro municipal y los nuevos espacios que sean ido creando a lo largo de estos últimos años. Tenemos ejemplos muy cercanos como Ripollet, que establecieron convenios en su día con compañías como DAGOLL-DAGOM y LA CUBANA, garantizándose así el pre-estreno de todas sus obras y consiguiendo financiar parte del mantenimiento del teatro municipal (en horarios que nadie utiliza).
- Con las entidades como la fundación cultural o els Amics del Museo les Mallesses también estableceremos convenios de colaboración que les permitan continuar con la gran labor de difusión cultural que llevan a cabo e incluso reforzaremos la posibilidad de una mayor difusión de sus actividades.
- Entidades como la Unió de MASRAMPINYO o L'ABI también son dinamizadores culturales con lo que propondremos reestablecer acuerdo económicos para que desarrollen sus actividades, intentando crear buenos vínculos de comunicación para poder dar salida a todas sus iniciativas.
- Fotografía, danza, teatro, escultura, pintura... son artes que deberemos continuar potenciando en los cursos municipales e intentar potenciarlos, facilitando la descentralización de los mismos para dar mayor cobertura a todos los barrios.
- Impulsaremos el funcionamiento de la Fundación Juan Capella el mantenimiento y la difusión de su obra será el mayor estímulo para creación de nuestros artistas locales.
- Ayudaremos a los artistas locales con proyección nacional e internacional a que puedan enseñar su obra por todo el mundo, estableciendo los contactos necesarios con instituciones supramunicipales.

H. Educación

La ciudad es un agente educador que promueve un conjunto de valores, el primero de todos es la cohesión social, y el Ayuntamiento

es administración educativa porque despliega sus funciones competenciales de política educativa.

La educación es una **forma de entender el barrio o la ciudad** y las **relaciones entre los ciudadanos y ciudadanas**, no es solamente un sistema reglado.

Potenciar el Proyecto Educativa de Ciudad, en sus tres líneas de acciones:

- El servicio público educativo local: la corresponsabilidad.
- La educación inclusiva: la equidad y la cohesión social.
- El derecho a la educación: el aprendizaje a lo largo de la vida.

Servicio Público Educativo Local:

Lideraje en la planificación educativa en el municipio:

El Ayuntamiento debe velar por la equidad en el acceso a todos los centros públicos y concertados, prever las necesidades de mapa escolar en todos los ámbitos (0-3, primaria, secundaria, formación profesional, educación especial y formación de personas adultas)

Propuestas:

- La creación de un Centro de Primaria en Can Cuyás.
- Garantizar el cumplimiento de la planificación para la construcción del Centro de Primaria en Mas Durán previsto para el 2008 así como garantizar la pronta sustitución/reubicación de los IES Montserrat Miró y La Ribera.
- La creación de Centros de 0-3 en Más Durán y Montcada Centro (reubicación y ampliación).
- Carné de transporte escolar para alumnos de secundaria.
- Ampliar la oferta de Formación Profesional y adaptarla al mercado de trabajo.

Prestación adecuada de los servicios educativos en el municipio:

- Escuelas de música y/o artes, que faciliten la formación y actividades musicales y/o artísticas para todos los públicos y todas las edades, incorporando el conjunto de equipamientos cívicos y culturales y el conjunto de entidades o agentes musicales y/o artísticos en el municipio.
- Escuelas de personas adultas, conjunto de ofertas formativas dirigida a las personas adultas en el municipio.

Centros públicos de calidad y abiertos a su entorno:

- Dotación suficiente de las partidas de mantenimiento y reposición.
- Uso social de las escuelas e institutos: apertura de patios, bibliotecas y aulas de informática. Prever y presupuestar las adecuaciones necesarias (accesos independientes y en condiciones) y las correspondientes previsiones de gastos ordinarios (mas costes de limpieza, vigilancia y reposición) para optimizar el uso social de los servicios públicos, tanto para los niños fuera de horario escolar como para la ciudadanía más cercana, actuando como un verdadero equipamiento municipal.

EDUCACION INCLUSIVA

- Un compromiso claro con el éxito escolar para todos.
- Impulsar un plan de choque contra el fracaso escolar cuyas líneas principales pasen por:
 - Trabajo integrado de soporte a las familias en situación de riesgo. Es fundamental establecer una clara unidad de criterios y de actuación entre los centros y los diferentes servicios públicos presentes al municipio, para prevenir las situaciones de fracaso escolar en la adolescencia.
 - Acompañamiento a la escolaridad obligatoria. El trabajo de soporte a las familias se ha de completar con una oferta suficiente de actividades educativas en el tiempo libre que permitan la socialización y el aprendizaje del alumnado.
 - Acompañamiento al alumnado que acaban la ESO. Garantizar la existencia en el municipio de oferta suficiente de programas de cualificación profesional inicial que facilite tanto la obtención de una titulación inicial profesional como el retorno al sistema reglado.

Fomento de la participación de la comunidad educativa y de la ciudadanía.-

- Impulso de las formas de participación del alumnado. Creación del Consejo de la infancia o mecanismos regulares de participación equivalentes, que tengan una relación directa con el gobierno local y aprender, mediante su propio funcionamiento, los mecanismos de funcionamiento democrático de la ciudad.
- Soporte a las Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos. Asesoramiento y apoyo a las AMPA's para mejorar la oferta y la gestión de las actividades complementarias o de soporte que realizan en las escuelas y en los institutos.

EL DERECHO A LA EDUCACION

- Impulsar un plan de educación permanente o de formación de personas adultas, a partir de la convicción del derecho universal y permanente a la educación, y con la finalidad de que la población adulta realice alguna actividad de formación.

Ampliación de la oferta educativa a las personas adultas

- Dar una respuesta rápida a las nuevas necesidades de formación de las personas adultas del municipio, ya sean derivadas de la inmigración como de los cambios relevantes en su actividad económica o de otros factores.
- Evitar la fractura digital, entre los que tienen y los que no tienen acceso o capacidad de uso de las nuevas tecnologías, que puede constituir el nuevo analfabetismo tecnológico del siglo XXI.

I. Servicios Sociales

Entendemos que en el terreno de **la política social nuestras propuestas realizadas en otras ocasiones continúan teniendo una preocupante vigencia.**

Nuestras prioridades son las de **promover la lucha contra la exclusión social** y los **programas contra la pobreza**, para conseguir la plena integración social de los colectivos que, por su condición económica, social, humana o de origen están en peores condiciones que el resto de la comunidad.

Nuestra visión de la “**acción social**” se caracteriza por realizarse lo más cerca posible de los problemas de la gente. ICV- EUiA hemos apostado por potenciar la aproximación de la Administración Local a la ciudadanía. El primer objetivo de ICV- EUiA es esta área **es hacer que nuestras actuaciones lleguen a aquellos barrios y sectores de la población más desfavorecidos**. Para ello debemos potenciar:

- El desarrollo de las políticas de traspasos a las Administraciones Locales de competencias y recursos.
- Promover la lucha contra la exclusión social y los programas contra la pobreza.

Para llevar a cabo estos objetivos, los desglosaremos en dos grandes grupos:

- 1. Acciones dirigidas a paliar las condiciones de vida de los diferentes colectivos afectados por la exclusión social.**
- 2. Acciones dirigidas a promover la integración de los diferentes colectivos afectados por la exclusión social.**

Nos proponemos además de mejorar y potenciar los servicios actuales, continuar con los siguientes criterios:

- Dotar de un espacio digno a los Servicios Sociales centrales y aprovechar la red de Centros Cívicos del Municipio para atención e información puntual en los barrios.
- Prepararse para el desarrollo de la nueva legislación, dotándose de recursos materiales, humanos y tecnológicos.
- Trabajo conjunto de los Servicios Sociales y la Promoción Ocupacional, para formar adecuadamente al personal necesario.
- Impulsar la creación de Servicios Mancomunados (Montcada, Cerdanyola y Ripollet) que complementen las necesidades de los Servicios Sociales como una Unidad Central de Gestión.

- Potenciar los centros abiertos para la infancia, guiados por Educadores Sociales, como una acción preventiva.
- Adaptar espacios y servicios públicos para evitar las barreras arquitectónicas y facilitar esta adaptación también a los servicios privados.

Nuestra propuesta política de Servicios Sociales tendrá que garantizar una visión y planificación globalizadora que incida en los pilares básicos del estado de bienestar, tal como: salud, enseñanza, trabajo, vivienda, formación laboral, ingresos mínimos (de trabajo, prestaciones...). Por lo tanto será necesaria la coordinación entre las diferentes áreas para mantener una coherencia en nuestras actuaciones.

En nuestro programa merecerá una atención especial la integración de la población inmigrante.

Un principio ha de ser el de **“normalización”**, lo que significa atender a sus necesidades dentro del sistema común de servicio a los ciudadanos, evitando respuestas o soluciones marginadoras.

J. Deporte

El deporte es un derecho de los ciudadanos y ciudadanas que forma parte de la calidad de vida y que, por tanto, ha de ser fomentado por la Administración Local.

Los recursos públicos destinados al deporte se han de invertir de forma prioritaria al ámbito educativo del tiempo libre y la salud, donde se ha de garantizar que las actividades desarrolladas, estén al servicio de una educación igualitaria, contemplen la diversidad de género y de culturas, y la atención a las personas con necesidades específicas.

El Ayuntamiento debe facilitar los instrumentos necesarios para que en Montcada todos puedan practicar deporte, teniendo cuidado de las medidas de sostenibilidad y el respeto por el medio ambiente en los espacios utilizados tanto en las instalaciones como en el medio natural.

Las propuestas de ICV-EUiA:

- Necesitamos que el Ayuntamiento con el soporte de la Generalitat garanticen, con los recursos necesarios, las infraestructuras que se necesitan para cumplir con las obligaciones estatutarias con respecto al deporte.
- Recuperar iniciativas como la **Nit de L'Esport** en la que tendría un marcado protagonismo los deportistas en edad escolar, puesto que se trata de una propuesta con el objetivo de **incentivar los valores del deporte**.

Deporte escolar

- El Ayuntamiento, que asume las competencias, tiene que disponer de los recursos para la iniciación deportiva y del fomento del deporte, y el profesorado necesario.
- Desde hace muchos años es cierto el papel fundamental que los ayuntamientos desarrollan en los Juegos Escolares Deportivos de Cataluña. Ahora proponemos que la Generalitat articule la transferencia de las competencias y los medios económicos correspondiente a esta actividad.
- Fomentar el asociacionismo deportivo de base, intentando que su tramitación siga la fórmula más sencilla posible. Teniendo en cuenta en los programas de actuación la igualdad de oportunidades y la integración deportiva de los colectivos o grupos sociales con mayores problemas de integración.
- No hay que olvidar que el deporte es educación, salud, participación, ocio y que fomenta las relaciones y los valores, y que nos ayuda a ser constantes en el trabajo.

Deporte para todos

- Las políticas de deporte para todos hoy, han de garantizar el acceso a la práctica deportiva de los ciudadanos y ciudadanas, independientemente de sus limitaciones sociales, culturales o físicas.
- La práctica regular de la actividad físico-deportiva es un indicador más de la calidad de vida i una acción preventiva en el ámbito de la salud.

- La igualdad hombre-mujer debe estar presente en todos los estamentos del deporte local, desde la dirección, la planificación, el fomento y la participación.

El deporte sostenible

El Ayuntamiento ha de promover prácticas deportivas y eventos deportivos que favorezcan la solidaridad de los participantes, el conocimiento del medio ambiente y su respeto.

Desde ICV-EUiA pensamos que hay que mejorar nuestras instalaciones y adaptarlas a las necesidades reales de nuestra práctica deportiva por eso creemos que, **centros como Montcada Aqua cubren una parte importante dentro de las necesidades deportivas populares, pero también creemos que esto no puede significar la renuncia o el abandono del resto de instalaciones** ya existentes y que desempeñan una función muy importante dentro de las necesidades del Municipio y por eso proponemos.

- Cubrimiento de una pista escolar en cada uno de los centros que todavía no la tienen para garantizar los entrenamientos y la competición escolar.
- Regular y facilitar el uso de las pistas escolares en horario extraescolar y fines de semana para cubrir la falta de espacio para practicar deporte no competitivo.
- Construcción de un complejo deportivo junto al Pabellón Municipal, para descongestionar los horarios de entrenamiento.

Deporte de competición

La vitalidad de una ciudad se mide por múltiples parámetros y uno muy importante es su nivel deportivo tanto desde el nivel de ocio, el educativo o el competitivo.

En Montcada desde hace muchos años el deporte de competición en gran variedad de modalidades ha paseado por televisión y por gran parte del territorio nacional el nombre de nuestra ciudad. Esto se ha debido en gran parte al trabajo de base en las escuelas y al

seguimiento y gran esfuerzo de los clubes que han dado continuidad y refuerzo a esta tarea.

Desde ICV-EUiA pensamos que sería lógico y positivo que Clubes, AMPAS y Ayuntamiento estuvieran coordinados a la hora de programar las competiciones escolares, y buscar soluciones y financiación para que permitan que los clubes formen monitores titulados que trabajen con las escuelas y luego sigan su labor en los clubes.

K. Salud y Consumo

La salud es un derecho fundamental de las personas. Es una condición básica de bienestar y calidad de vida.

El Ayuntamiento ha de trabajar en una planificación de la ciudad y de su organización urbana que posibilite la mayor calidad de vida y salud para todos.

El desarrollo económico y el crecimiento demográfico aumentan los factores de riesgo para la salud, derivados de la producción excesiva de ruidos, de los malos estilos de alimentación, del sedentarismo, o del vertido de sustancias contaminantes a la atmósfera, a la tierra o al agua.

La atención sanitaria es, para nosotros, una preocupación prioritaria, independientemente de que las competencias exclusivas sean de la Generalitat. Es necesaria una total transparencia y participación en las políticas de salud, tanto a nivel preventivo como asistencial y de rehabilitación.

- Continuaremos exigiendo una atención sanitaria educativa, de prevención y rehabilitación.
- Controlar efectivamente las instalaciones en riesgo de producir legionela y fomentando los mecanismos de autocontrol de los sistemas de producción de cualquier producto, y de la eliminación y saneamiento de residuos.
- Fomentar el control de plagas urbanas (ratas, insectos, etc...) mediante métodos de lucha integrada y uso de plaguicidas: por parte de los particulares en sus domicilios y centros laborales, y por parte de la administración en todos los

espacios, equipamientos y viales de uso público.

- Ser muy activos en la aplicación en el municipio de las normativas de control ambiental para la protección de la salud, especialmente las relativas al tránsito y a la velocidad de los vehículos, a las normas industriales de producción y saneamiento, y en las actividades comerciales y humanas productoras de ruidos y radiaciones.
- Informar y educar para prevenir los accidentes domésticos, muy especialmente a los vecinos y vecinas venidos de otras culturas y costumbres, y también al joven, la gente mayor y la gente que vive sola.
- Ayudar a la gente mayor a envejecer con una buena salud y calidad de vida, creando y promoviendo espacios y servicios para la actividad psíquica y el ejercicio físico, interviniendo directa o indirectamente en la mejora de las condiciones de accesibilidad. En la vivienda, en la movilidad y en la prestación de servicios adecuados al domicilio.
- Potenciar actividades dirigidas a las familias que les den elementos que mejoren el crecimiento saludable de sus hijos, sus estilos de convivencia, respeto y solidaridad, especialmente en la adolescencia.
- Proponemos crear una plataforma de ayuda a los drogodependientes por tratarse de un colectivo bastante olvidado al que no podemos dar la espalda. Potenciaremos los coloquios informativos sobre prevención, actuación, terapias y desintoxicación y potenciaremos la inserción laboral en el municipio de los ex – drogodependientes.
- Asimismo promoveremos la creación de un servicio de ayuda a aquellas personas que sufran Anorexia o Bulimia facilitando información, ayuda psicológica y orientación

El Ayuntamiento recibe la presión directa de los ciudadanos que exigen respuestas públicas a sus problemas como consumidores y usuarios. Pero el Ayuntamiento no tiene competencias reconocidas y las competencias asumidas no están dotadas económicamente.

El Ayuntamiento ha de destinar un porcentaje de presupuesto específicamente para desarrollar políticas de fomento del consumo responsable y de la defensa de los derechos de los consumidores.

L. Promoción para el trabajo

La ocupación continúa creciendo en Cataluña y la tasa de paro a finales del 2006 se ha situado en un 6,2%, por debajo de España y de la media Europea, aunque con unas tasas de temporalidad alta (27%), lejos de la media europea (14%).

La tasa de paro en Montcada está un punto por encima de la media catalana. Para corregir esta diferencia, tenemos que trabajar con el objetivo de facilitar el acceso a más personas al mercado de trabajo, aumentando los niveles de ocupación e impulsando medidas específicas hacia los sectores con más dificultades: mujeres, jóvenes mayores de 45 años y otros colectivos específicos, y conseguir rebajar la temporalidad y hacer posible la conciliación de la vida familiar.

Desde ICV-EUiA impulsaremos las siguientes medidas:

- Potenciar políticas de orientación laboral destinadas a los parados/as para su inserción laboral, mediante itinerarios profesionales y teniendo en cuenta las características de cada colectivo.
- Desarrollar políticas locales para los parados/as mayores de 45 años en coordinación con el SOC (Servicio de Ocupación de Cataluña).
- Impulsar políticas de formación e inserción laboral de trabajadores/as con discapacidades. El Ayuntamiento ha de garantizar en su plantilla la concentración porcentual legalmente establecida en la cuota de reserva para trabajadores/as con discapacidades.
- Impulsar políticas específicas para los jóvenes, así como desarrollar proyectos específicos de transición al mundo laboral, para los jóvenes a partir de 16 años que no han conseguido los mínimos exigidos en la etapa formativa obligatoria.
- Desarrollar programas específicos para la inserción laboral de las mujeres, especialmente aquellas que tienen dificultades de

incorporarse al mercado de trabajo y en concreto, mujeres emigrantes, personas con discapacidad o mayores de 45 años.

- Promover alianzas estratégicas del sector de la economía social con los entes locales, en particular en las políticas de creación de ocupación y empresas.
- Desarrollar estrategias de aprendizaje y de formación, para mejorar la capacidad de los trabajadores/as y garantizar recursos para estas políticas, así como la tutoría y el seguimiento desde el mundo local (el más cercano a la persona).

3. ORGANIZACIÓN DE LA POLÍTICA ECONÓMICA

Los Ayuntamientos continuamos siendo la **Cenicienta de la Administración del Estado**. Pero paradójicamente muchos Municipios en lugar de jugar un papel decidido en la lucha por conseguir mayores recursos del Estado y de la Comunidad Autónoma se han dedicado a plantear aumentos constantes en los impuestos y tasas de los vecinos. **El argumento de que en otros sitios pagan mas no debería de ser el argumento de nuestros políticos locales para obtener mas recursos económicos para el Municipi**

- Defenderemos, en el marco de la Federación de Municipios de Catalunya, una propuesta de distribución de gasto público repartido entre: 40% Estado, 30% las Comunidades Autónomas y 30% los Ayuntamientos. Hoy el gasto de los Ayuntamientos están en torno al 13%.
- Exigiremos a las fuerzas políticas parlamentarias que asuman el compromiso inaplazable de aprobar el Pacto de Estado Local que resuelva:
 1. La financiación suficiente de los Ayuntamientos.
 2. La delimitación clara de las competencias entre el Estado, las Comunidades Autónomas y los Ayuntamientos

Paralelamente a la consecución de estos objetivos, **proponemos la dinámica de trabajo siguiente:**

- Potenciaremos los mecanismos de control de gasto público.

- Propondremos una política de ahorro en los consumos públicos de energía, agua, gas y alumbrado.
- Referente a los impuestos y las tasas, plantearemos una política de mejora y perfección de los padrones Municipales, para poder mantener los aumentos en torno al IPC. **Que paguemos todos, para que todos paguemos menos.**
- **Continuaremos potenciando el crecimiento económico de la ciudad, para que sea la actividad económica y no los impuestos a los vecinos, la que soporte el gasto público de los servicios del Municipio.**
- Propondremos que el Parlamento estudie una reforma en profundidad de los impuestos Municipales de manera que estos se acerquen más a las rentas reales de los contribuyentes y menos a parámetros que no tienen nada que ver con éstas.
- Plantearemos la exigencia de que el Ayuntamiento de Montcada asuma su compromiso de no aumentar el IBI más de un 5% anual una vez agotada la vía de la bonificación.
- Continuaremos potenciando la informatización y mecanización de los servicios, acelerando la integración de los sistemas utilizados.
- Mantendremos la formación y el reciclaje continuo del personal técnico y administrativo para hacer posibles, cada vez más, las tareas interdepartamentales y polivalentes.
- Proponemos un sistema de bonificaciones para aquellas familias que no puedan alcanzar el precio real de los servicios no obligatorios que ofrece el Ayuntamiento.
- Nos comprometemos a facilitar anualmente un rendimiento detallado del coste de los servicios municipales. La transparencia es uno de nuestros objetivos.
- Proponemos bonificar los edificios con más eficiencia energética.
- Para evitar aquello de “hecha la ley, hecha la trampa” nos oponemos a la utilización de los censos enfitéuticos como mecanismo para encubrir la capacidad de endeudamiento.